

EL ROL DE LA SMV

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) cumple un rol estratégico al promover un mercado de valores transparente, eficiente e íntegro que genere confianza tanto en los inversionistas como en el público en general; y, contribuya al desarrollo económico y social del país.

Tiene como finalidad velar por:

- La eficiencia y transparencia** de los mercados
- La correcta formación** de los precios
- La protección** del inversionista

Los emisores

Son empresas que acuden al mercado de valores para obtener financiamiento. Emiten valores representativos de participación (acciones) y/o valores representativos de deuda (bonos e instrumentos de corto plazo) que luego son adquiridos por los inversionistas.

Los emisores están obligados a presentar a la SMV:

- Estados Financieros**
Reflejan la situación económico-financiera del emisor. Son elaborados de acuerdo a estándares internacionales.
- Memoria Anual**
Muestra el desempeño operativo-financiero de la empresa, Buen Gobierno, etc.
- Información del Grupo Económico**
Informa sobre la participación accionaria, directores, gerentes, etc. del emisor y de las empresas del grupo.
- Hechos de Importancia**
Información sobre el emisor, el valor y la oferta del valor que puede influir en la decisión del inversionista.

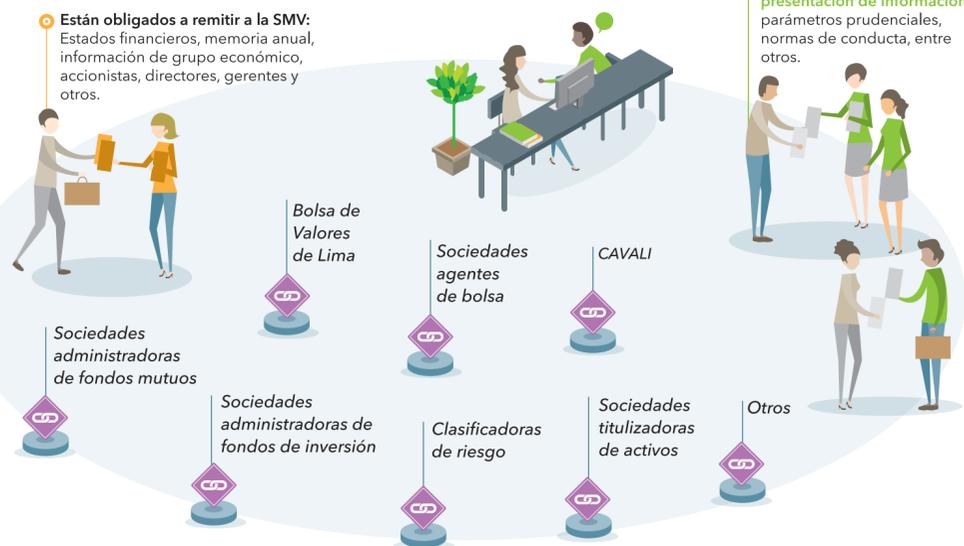
Se puede acceder a esta información a través del Portal del Mercado de Valores:

www.smv.gob.pe



Otros participantes

Cumplen un rol estratégico facilitando la oferta de valores.



La Superintendencia del Mercado de Valores

La SMV cuenta con un equipo especializado y comprometido con la excelencia y el uso de tecnologías de avanzada para cumplir con las tareas de **regulación, supervisión y promoción** del mercado de valores.

REGULAMOS

Impulsamos un marco normativo adecuado y flexible que fomenta el desarrollo del mercado, tomando como referencia los mejores estándares internacionales.

SUPERVISAMOS

Vigilamos el cumplimiento de las normas legales de todas las personas jurídicas que participan en el mercado de valores y sancionamos a los infractores.

PROMOVEMOS

Promovemos la cultura del mercado de valores y difundimos sus bondades y riesgos, con el fin de facilitar el acceso de nuevos emisores e inversionistas al mercado de valores. Anualmente la SMV ofrece el Programa de Especialización en Mercado de Valores.

Los inversionistas

Son personas naturales o jurídicas (empresas, asociaciones, etc.), que cuentan con recursos disponibles para invertir en valores con la expectativa de obtener un rendimiento por su dinero, asumiendo determinado nivel de riesgo.



Centro de Orientación SMV: Atiende consultas a los actuales y potenciales emisores, inversionistas, investigadores, estudiantes universitarios y público en general de manera:

- Personal
- Telefónica
- Correo electrónico

El Centro de Orientación Cuenta con una biblioteca especializada y brinda acceso a información actualizada de: cotizaciones, índices bursátiles y financieros, estados financieros, entre otros.